

200.36.36.1 / 0132182

**PERSONERIA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
AUTO DE TRÁMITE
PUBLICACIÓN COMUNICACIÓN**

DESPACHO	EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, ES EL SUBROGATORIO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS EXTINTAS I.C.T. – INURBE e INURBE EN LIQUIDACIÓN, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL LIQUIDADORA DEL INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL
ASUNTO	REQUERIMIENTO: "...solicitud colaboración en el sentido de validar si ustedes cuentan con información relacionada tales como domicilio, número telefónico o cualquier información relacionada para poder contactar a los señores GLORIA CECILIA OSORIO MEDINA CC 31.275.878 y FREDY ROJAS MARTÍNEZ CC 16.246.509 y lograr contactarlos..."

EL MINVIVIENDA BOGOTÁ, mediante oficio No. 2022EE0048530, proveniente del despacho de la doctora ANA MARIA ALZATE ARISMENDY, Coordinadora Grupo de Titulación y Saneamiento Predial "**... solicitud colaboración en el sentido de validar si ustedes cuentan con información relacionada tales como domicilio, número telefónico o cualquier información relacionada para poder contactar a los señores GLORIA CECILIA OSORIO MEDINA CC 31.275.878 y FREDY ROJAS MARTÍNEZ CC 16.246.509 y lograr contactarlos...**".

Se fija la presente Publicación por un término de diez (10) días hábiles para citar y hacer comparecer al señor **DAVID CRABALI MOSQUERA**.

Se fija hoy 03 de junio de 2022
Hora: 8:00 a.m.

Se desfija: El 17 de junio de 2022
Hora: 5:00 p.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARIA MERCEDES MARMOLEJO DE CARMONA
Personera Delegada Comisionada

Rad. 2022-245013218-2

Proyectó y elaboró: María Mercedes Marmolejo de Carmona



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 18-05-2022 14:07
Al Contestar Cite Este No.: 2022EE0048530 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 7211-GRUPO DE TITULACION Y SANEAMIENTO PREDIAL / GINNA PAOLA PRIETO
CASTRO
DESTINO HAROLD CORTES LAVERDE PERSONERO CALI
ASUNTO RESPUESTA OFICIO PERSONERIA DE CALI EXP. 26531 CASO ORFILA CIFUENTES
OBS ELABORO ALFONSO RODRIGUEZ CUTIVA
2022EE0048530 011: 6000 1 00 00 0000 01 1 01 0000 0 0000000000 00 00 00 00

Bogotá D.C.

Doctor:

HAROLD CORTÉS LAVERDE

Personero de la Municipalidad de Cali

Dirección: Av. 2 Norte. No. 10 – 70

Cali – Valle del cauca

Email: atencionalciudadano@personeriacali.gov.co

Asunto: Solicitud de información de los señores **GLORIA CECILIA OSORIO MEDINA** y **FREDY ROJAS MARTINEZ**

Respetado Doctor Romero, reciba un cordial saludo de parte del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, es el subrogatario de los derechos y obligaciones de las extintas I.C.T. – INURBE e INURBE en LIQUIDACIÓN, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL LIQUIDADORA del INSTITUTO DE CRÉDITO TERRITORIAL, y en consonancia con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 554 de 2003, realiza la transferencia de los inmuebles adjudicados a personas que acrediten estar al día en sus obligaciones con las señaladas entidades, para la fecha de inicio de la actuación administrativa.

De acuerdo con lo anterior, la Coordinación del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial, se encuentra adelantando el estudio de viabilidad de transferencia del Inmueble ubicado en la C 62 B 1 A 9 250 1J2 3P antes conocida como (CLE 62B 1A-9-250 AP 1-J-23 TO J AG 1 SC 3 UR LOS CHIMINANGOS- II ET), de la ciudad de Cali - Valle del cauca e identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 370-235520.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el inmueble citado, fue adjudicado por el Instituto de Crédito Territorial, a los señores, GLORIA CECILIA OSORIO MEDINA identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.275.878 y FREDY ROJAS MARTINES identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.246.509, pero no se tienen datos de su domicilio o de contacto, teniendo en cuenta que no residen en el inmueble adjudicado, de manera atenta y respetuosa le solicitamos su colaboración en el sentido de validar si ustedes cuentan con información relacionada tales como dirección de domicilio, número telefónico o cualquier información relacionada con estos para lograr contactarlos.

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (601) 350 52 40 Ext. 101
www.minvivienda.gov.co

Versión: 9.0
Fecha: 11/02/2022
Código: GDC-PL-07

